

## **SEEDROCKET 4FOUNDERS CAPITAL, F.C.R.E., S.A.**

Por decisión del Administrador Único de SEEDROCKET 4FOUNDERS CAPITAL F.C.R.E., S.A. (la “Compañía”), se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará por el sistema de videoconferencia *Google Meet*, a través del enlace que se dirá, al amparo de lo previsto en el artículo 19 de los estatutos sociales de la Compañía, el próximo día 18 de junio de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria o, en su caso, a través del mismo sistema y hora, el día 19 de junio de 2026, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025. Informe de auditoría.
2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión presentado por el Órgano de Administración y de la gestión social llevada a cabo durante dicho ejercicio.
4. Reelección de auditores.
5. Delegación de facultades.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

La asistencia a la Junta General Ordinaria de la Compañía convocada por medio de la presente se realizará por el sistema de videoconferencia *Google Meet*, sistema que garantiza la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los accionistas, a través del siguiente enlace, que servirá tanto si la Junta General se celebra en primera convocatoria o en segunda:

#### **SR4Founders Capital - Junta General Accionistas –**

Jueves, 18 de junio · 10:00 – 10:30am

Zona horaria: Europe/Barcelona

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/jea-eanh-zee>

O marca el: (ES) +34 935 24 90 32 PIN: 697 891 120#

Los accionistas que asistan telemáticamente a la reunión de la Junta General a través del sistema de videoconferencia descrito se considerarán en todo caso como asistentes a la reunión, la cual se entenderá realizada en el domicilio social de la Compañía.

A los fines de poder determinar el quórum de asistencia a la Junta General Ordinaria de la Compañía, organizar la reunión a través del sistema de *Google Meet* y garantizar la máxima funcionalidad y eficacia de dicha reunión, se solicita a los accionistas que confirmen su asistencia a dicha reunión.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía los documentos referidos en el Orden del Día que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe justificativo del mismo emitido por el órgano de administración y a obtener de la Compañía su envío o entrega de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos previstos legalmente. Asimismo,

los accionistas podrán, en los términos previstos legalmente, (i) solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la presente convocatoria y (ii) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

En Barcelona, a 15 de mayo de 2026.



Don Marc Badosa Rigau, en nombre y representación del Administrador Único de la Compañía, 4FOUNDERS CAPITAL S.G.E.I.C., S.A.